DICTAMEN DOC N° 205 /21

VISTO: La Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 2746/2021, MEMORANDUM DPRUM N° 888/21, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – DGGIES, por la cual se eleva el pedido para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS AFECTADAS CON SINDROME DE ESCLEROSIS MULTIPLE"**, Expediente **SIMESE N° 2571/2021**.

ANTECEDENTES:

1. Nota MSPyBS/DIGGIES/DG N° 2746/2021, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, de fecha 30 de julio de 2021.
2. MEMORANDUM DPRUM N° 888/2021, de la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamento, de fecha 28 de julio de 2021.
3. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 02 de setiembre del 2021

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
3. DECRETO N° 4780/2021 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/2021
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 89/2021 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS AFECTADAS CON EL SINDROME DE ESCLEROSIS MULTIPLE"**, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 02 de setiembre del 2021.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar según detalle:

Para el Ítem N° 1, en el 1er. Parámetro se obtuvo 1 (Una) cotización, en el 2do. Parámetro se obtuvo 2 (Dos) precios en el historial de adjudicaciones de la DNCP, que correspondan al producto con las especificaciones técnicas solicitadas por la dependencia, tomándose como precio referencial el PRECIO PROMEDIO, de la comparación de los dos parámetros.

Para el Ítem N° 2, no se obtuvo cotización alguna para el 1er. Parámetro, para el 2do. Parámetro se obtuvo 3 (tres) precio del Historial de Adjudicaciones de la DNCP y 1 (Un) precio del 3er. Parámetro, correspondiente a la página de Internet, tomándose como Precio Referencial el Precio Menor Adjudicado de la comparación de Dos Parámetro.

Para el Ítem N° 3, en el 1er. Parámetro se obtuvo 2 (dos) cotizaciones, para el 2do. Parámetro se tomó 1 (un) precio del historial de adjudicaciones de la DNCP, que correspondan al producto con las especificaciones técnicas solicitadas por la dependencia, por tanto se toma el PRECIO PROMEDIO, de la comparación de los dos Parámetro.

Para el Ítem 4, no se obtuvo precio para el 1er. y 2do. Parámetro, en el 3er. Parámetro, (páginas de Internet), se visualiza 3 (tres) precios que correspondan al producto con las especificaciones técnicas solicitadas por la dependencia, por tanto se toma el PRECIO PROMEDIO, tomándose la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante pueda adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

P. Paula González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DICTAMEN DOC N° 205 /21

Para el Ítem N° 5, en el 1er. Parámetro no se obtuvo cotización, para el 2do. Parámetro se tomó 2 (dos) precios del historial de adjudicaciones de la DNCP y en el 3er. Parámetro, (páginas de Internet), se visualiza 1 (un) precios que correspondan al producto con las especificaciones técnicas solicitadas por la dependencia, por tanto se toma el PRECIO MENOR ADJUDICADO.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis correspondiente en la cual se hace mención que en el Primer Parámetro, se ha solicitado cotizaciones y/o presupuestos de 44 diferentes empresas, de los cuales 3 (tres) empresas remitieron su presupuesto para el 1er. Parámetro para algunos Ítems, para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, para el 3er. Parámetro correspondiente a la página de Internet, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares que se detallan a continuación de acuerdo a los Ítems solicitados:

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los dos días del mes de setiembre del año 2021

Lic Claudia Martínez - Jefa
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 89/21

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 02 de Setiembre de 2021

"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS AFECTADAS CON EL SINDROME DE ESCLEROSIS MULTIPLE."

EXP N° 2.571/2021

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS AFECTADAS CON EL SINDROME DE ESCLEROSIS MULTIPLE."

ANTECEDENTES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se obtienen los datos para la obtención de los precios en los siguientes métodos utilizados:

- Cotizaciones - MÉTODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
- Historial de precios Adjudicados en el portal de la DNCP – MÉTODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
- Precios de páginas en Internet – METODO 3 (Punto 2 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del parámetro **1°, 2° y 3** que son utilizados, se procede a realizar el análisis del Precio de los Ítems solicitados, quedando **el resultado del Precios Referencial** de la siguiente manera:

					1er. Parámetro	2do. Parámetro		PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL
ÍTEM	Objeto de Gasto	Código de catálogo	Nombre Genérico	Unidad de Medida	CASA BOLLER	ID- 399.199 29-06-21 MSPYBS	ID - 398.274 07-06-21 MSPYBS	
1	352	51201901-9998	OCRELIZUMAB	UNIDAD	60.485.256	60.485.256	60.485.256	**60.485.256**

					2do. Parámetro			3er. Parámetro	PRECIO REFERENCIAL
ÍTEM	Objeto de Gasto	Código de catálogo	Nombre Genérico	Unidad de Medida	ID- 376.726 14-02-20 MSPYBS	ID- 371.296 30-10-19 MSPYBS	ID- 367.684 24-07-19 MSPYBS	CAFAPAR FINGOLIMOD SANOFI	
2	352	51111717-9999	ALEMTUZUMAB	UNIDAD	70.805.600	70.805.600	70.805.600	99.500.000	**70.805.600**

					1er. Parámetro		2do. Parámetro	PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL
ÍTEM	Objeto de Gasto	Código de catálogo	Nombre Genérico	Unidad de Medida	FAPASA	MATHER COMPANY S.R.L.	ID- 356.521 02-05-19 DIBEN	
3	352	51201901-9999	ACETATO DE GLATIRAMER	UNIDAD	1.180.833	1.054.800	919.000	**1.051.544**

					3er. Parámetro			PRECIO REFERENCIAL
ÍTEM	Objeto de Gasto	Código de catálogo	Nombre Genérico	Unidad de Medida	CAFAPAR FINGOLIMOD PROSALUD2	CAFAPAR FINGOLIMOD BIOETHIC PHARMA	CAFAPAR FINGOLIMOD KHAIRI S.A.	
4	352	51201901-9997	FINGOLIMOD	UNIDAD	32.038.200	33.000.000	31.000.000	**32.012.733**

					2do. Parámetro		3er. Parámetro	PRECIO REFERENCIAL
ÍTEM	Código SICIAP	Código de catálogo	Nombre Genérico	Unidad de Medida	ID-383.326 18-12-20 MSPYBS	ID- 384.153 10-12-20 IPS	CAFAPAR FINGOLIMOD LAB. ETICOS	
5	352	51111716-001	RITUXIMAB	UNIDAD	11.454.640	11.454.640	20.645.000	**11.454.640**

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Fundamentación de los precios obtenidos:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis correspondiente en la cual se hace mención que en el Primer Parámetro, se ha solicitado cotizaciones y/o presupuestos de 44 diferentes empresas, de los cuales 3 (tres) empresas remitieron su presupuesto para el 1er. Parámetro para algunos Ítems, para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, para el 3er. Parámetro correspondiente a la página de Internet, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares que se detallan a continuación de acuerdo a los Ítems solicitados:

Para el Ítem N° 1, en el 1er. Parámetro se obtuvo 1 (Una) cotización, en el 2do. Parámetro se obtuvo 2 (Dos) precios en el historial de adjudicaciones de la DNCP, que correspondan al producto con las especificaciones técnicas solicitadas por la dependencia, tomándose como precio referencial el PRECIO PROMEDIO, de la comparación de los dos parámetros.

Para el Ítem N° 2, no se obtuvo cotización alguna para el 1er. Parámetro, para el 2do. Parámetro se obtuvo 3 (tres) precio del Historial de Adjudicaciones de la DNCP y 1 (Un) precio del 3er. Parámetro, correspondiente a la página de Internet, tomándose como Precio Referencial el Precio Menor Adjudicado de la comparación de Dos Parámetro.

Para el Ítem N° 3, en el 1er. Parámetro se obtuvo 2 (dos) cotizaciones, para el 2do. Parámetro se tomó 1 (un) precio del historial de adjudicaciones de la DNCP, que correspondan al producto con las especificaciones técnicas solicitadas por la dependencia, por tanto se toma el PRECIO PROMEDIO, de la comparación de los dos Parámetro.

Para el Ítem 4, no se obtuvo precio para el 1er. y 2do. Parámetro, en el 3er. Parámetro, (páginas de Internet), se visualiza 3 (tres) precios que correspondan al producto con las especificaciones técnicas solicitadas por la dependencia, por tanto se toma el PRECIO PROMEDIO, tomándose la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma.

Para el Ítem N° 5, en el 1er. Parámetro no se obtuvo cotización, para el 2do. Parámetro se tomó 2 (dos) precios del historial de adjudicaciones de la DNCP y en el 3er. Parámetro, (páginas de Internet), se visualiza 1 (un) precios que correspondan al producto con las especificaciones técnicas solicitadas por la dependencia, por tanto se toma el PRECIO MENOR ADJUDICADO.

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Desarrollo:

- **1° parámetro utilizado: presupuestos de empresas**

Se visualizan los presupuestos de las siguientes firmas **FAPASA, CASA BOLLER, MATHER COMPANY S.R.L.**, remitidas por correo a este Departamento (planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py), se adjunta captura de pantalla de los presupuestos mencionados en la presente.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

SOLICITUD DE COTIZACION

SIMESE: 2571/21	ADQ. DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS AFECTADAS CON EL SINDROME DE ESCLEROSIS MULTIPLE		
ITEM	EMPRESA	RUC	FUENTE
1	BIOTENG S.A.	80035226-2	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
2	CASA BOLLER	80001556-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
3	CATETERES Y AFINES S.A.	80030030-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
4	CESAR MOISES CAJE SILVA	2373855-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
5	CHACO INTERNACIONAL S.A	80026564-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
6	CODEX S.R.L.	80000173-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
7	COMFAR S.A.E.C.A.	80011726-3	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
8	DISPROMED S.R.L.	80043297-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
9	DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L.	80014351-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
10	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROA	80003833-3	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
11	DELICIA NATIVIDAD BENITEZ SANCHEZ	2217235-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
12	DROGUEPAR S.A.	80025218-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
13	DUTRIEC S.A.	80015056-2	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
14	EUROQUIMICA S.A.	80061211-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
15	EXXEL TECHOLOGIES S.A.	80024773-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
16	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	80006276-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
17	FUSA S.A.	80011523-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
18	GAESA S.A.	80026536-3	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
19	GUAYAKI SA	80014641-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
20	H. PAR S.A.C.I.	80007305-3	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
21	INDEX S.A.C.I.	80002742-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
22	INDUFAR C.I.S.A.	80001812-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
23	INTERLABO S.R.L.	80051446-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
24	IRIS PATRICIA POSADA	4601610-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
25	J.C.M. PHARMA S.A.	80012855-9	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
26	LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS S.A.	80000146-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
27	MATHER COMPANY S.R.L.	80006850-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
28	MEDICAL PHARMA S.A.	80062466-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
29	MIRIAN ADELAIDA HOPE	743718-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
30	NL PHARMA S.A.	80062246-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

FAPASA
Líder en Certificación Internacional

Asunción, 20 de julio de 2.021

Señores.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar social.
Presente.

Por la presente, reflejo Cotización.

Descripción del Bien / Servicio	PRINCIPIO ACTIVO	PRESENT.	U.M	PRECIO POR JERINGA
GLAMATIR	ACETATO DE GLAMATIR	JERINGA	Unidad	Gs 1,180,833

Hacemos propicia la oportunidad para saludar muy atentamente.

Sr. Francisco Ferreira.
Apoderado.

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

BOLLER
DESDE 1937

Asunción, 19 de julio de 2021

Señor
Lic. Jorge Molinas
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes corresponda, referente a la Solicitud de Presentación de Precios, el cual detallo a continuación:

Nombre Genérico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación	Marca	Unidad de Medida	Precio Unitario IVA incluido
OCRELIZUMAB	Concentrado para Solución para Infusión	300 mg	Caja conteniendo 1 vial con 10 mL de concentrado para solución para infusión.	OCREVUS	Unidad	60.485.256

Los precios finales de la oferta dependerán de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de cada llamado, así como las cantidades solicitadas, el tiempo de ejecución del contrato, las condiciones de pago, la tendencia del tipo de cambio del dólar y las negociaciones con el proveedor, entre otros factores que podrían afectar la estructura de los costos en el momento de la presentación de oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente,

Abg. Mario Liz Barrios
BOLLER Gerente de Licitaciones

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Reducir (Ctrl+1)

MATHER COMPANY S.R.L

Asunción, 22 de julio de 2021

Señores,
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
Presente.

Ref.: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

En base a su requerimiento tenemos a bien cotizar el producto que se detalla a continuación:

Nombre Genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Presentación de Entrega	Precio Referencial	CANTIDAD MAXIMA	Monto Total Estimado
ACETATO DE GLATIRAMER	40 MG	INYECTABLE	UNIDAD	JERINGA PRECARGADA	JERINGA PRECARGADA	1.054.800	648	683.510.400

Atentamente

Denisse Martinez
Apoderado Legal

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS — TETÃ REKUÁI — Paraguái kleiguetu mbeo — Envía tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Licitaciones de la Convocante > Licitación 399199: Datos de la Licitación

Licitación 399199 - ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40 MG; OCRELIZUMAB 300 MG, NINTEDANIB 150 MG. - AMPARO

Datos de la Licitación | Proveedores Adjudicados | Documentos

Acciones Relacionadas: Protestar | Ver Intención de Compra por Excepción

Datos de la Licitación

Características Especiales

Licitación sin Convocatoria Pública

ID de Licitación:	399199
Nombre de la Licitación:	ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40 MG; OCRELIZUMAB 300 MG, NINTEDANIB 150 MG. - AMPARO
Estado:	Licitacion Adjudicada
Convocante:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)
Unidad de Contratación:	Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Categoría:	17 - Equipos, Productos e Instrumentales Medicos y de Laboratorio, Servicios asistenciales de salud
Tipo de Procedimiento:	CE - Contratacion por Excepción
Estado:	Licitacion Adjudicada
Fecha de Apertura de Ofertas:	29-06-2021 - 16:00
Fecha de Publicación:	30-08-2021 - 16:01

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Por Item
Monto Total Adjudicado:	₲ 952.897.428
Moneda de Pago:	Guaraníes
Fuente de Financiamiento:	Recursos Institucionales (Fuente 30)
Anticipo:	No se otorgará Anticipo

Causal de la Excepción

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Original A

CONTRATO Nº 429/2021

CVE Nº 41/2021 ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40 MG, OCRELIZUMAB 300 MG, NINTEDANIB 150 MG – AMPARO JUDICIAL – ID Nº 399.199.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. Nº 621 de fecha 17 de agosto de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EXXEL TECHNOLOGIES S.A.**, RUC Nº 80024779 - 5; domiciliada en Continuación de la Calle América, a 1.200 metros de la Ruta Luque - Mariano Roque Alonzo y a 800 metros de la Calle Ykua Roty, Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Nadia Janine Cesario Penayo**, con Cédula de Identidad Nº 3.024.641, según Poder Especial otorgado por la Escribana Maria Monserrat Gorostiaga de Elgue con Reg. Nº 35 Esc. Nº 222, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40MG; OCRELIZUMAB 300MG; NINTEDANIB 150 MG - AMPARO JUDICIAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40MG; OCRELIZUMAB 300MG; NINTEDANIB 150 MG - AMPARO JUDICIAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID **Nº 399.199.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El contrato es el resultado del procedimiento de CVE Nº 41/2021 ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40MG; OCRELIZUMAB 300MG; NINTEDANIB 150 MG - AMPARO JUDICIAL, convocado por la DOC del MSP y BS. La adjudicación fue realizada por Resolución S.G. Nº621 de fecha 17 de agosto de 2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de Gs. 483.882.048 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y tres millones ochocientos ochenta y dos mil cuarenta y ocho).

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IVA Incluido)
2	OCRELIZUMAB 300 MG	UNIDAD	VIAL/FRASCO AMPOLLA	OCREVUS	ALEMANIA/ URUGUAY	8	60.485.256	483.882.048
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES								483.882.048

-El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

-La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

Exxel
Ing. Nadia Cesario
Apoderado

Dr. Derlis C. León S.
Director General
D.G.I.S. MSP y BS

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | TETÃ REKUÁI | Paraguái kleyguera mbaé | Envía tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio / Licitaciones de la Convocante / Licitación 398274 Datos de la Licitación

Licitación 398274 - ADQUISICION DE MEDICAMENTO OCRELIZUMAB 300 MG - AMPARO JUDICIAL

Datos de la Licitación | Proveedores Adjudicados | Documentos

Acciones Relacionadas: Protestar | Ver Intención de Compra por Excepción

Datos de la Licitación

Características Especiales

Urgencia Impostergable | Licitación sin Convocatoria Pública

ID de Licitación:	398274
Nombre de la Licitación:	ADQUISICION DE MEDICAMENTO OCRELIZUMAB 300 MG - AMPARO JUDICIAL
Estado:	Licitacion Adjudicada
Convocante:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)
Unidad de Contratación:	Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Categoría:	17 - Equipos, Productos e instrumentales Médicos y de Laboratorio, Servicios asistenciales de salud
Tipo de Procedimiento:	CE - Contratacion por Excepción
Estado:	Licitacion Adjudicada
Fecha de Apertura de Ofertas:	07-06-2021 - 09:00
Fecha de Publicación:	11-05-2021 - 12:10

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Por Item
Monto Total Adjudicado:	₲ 967.764.096
Moneda de Pago:	Guaraníes
Fuente de Financiamiento:	Recursos Institucionales (Fuente 30)
Anticipo:	No se otorgará Anticipo

Causal de la Excepción

Lic. Marta E. Wiegert
Dprtó. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

CONTRATO Nº 395/2021

CVE Nº 31/2021 ADQUISICION DE MEDICAMENTO OCRELIZUMAB 300 MG - PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL – ID N° 398.274.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil al Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad N° 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. N° 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 532 de fecha 22 de Julio de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EXXEL TECHNOLOGIES S.A.**, RUC N° 80024779 - 5; domiciliada en Continuación de la Calle América, a 1.200 metros de la Ruta Luque - Mariano Roque Alonzo y a 800 metros de la Calle Yrua Roty, Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sr. Christian Ortiz Venzano**, con Cédula de Identidad N° 2.422.135, según Poder Especial otorgado por la Escribana Verónica Josefina Ruiz Llano con Reg. N° 641 Esc. N° 24, denominado en adelante el **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTO OCRELIZUMAB 300 MG - PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1.OBJETO.
ADQUISICION DE MEDICAMENTO OCRELIZUMAB 300 MG - PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.
Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 398.274**.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El contrato es el resultado del procedimiento de la CVE N° 31/2021 ADQUISICION DE MEDICAMENTO OCRELIZUMAB 300 MG - PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR AMPARO JUDICIAL, convocado por la DOC del MSP y BS. La adjudicación fue realizada por Resolución S.G. N°532 de fecha 22 de julio de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 967.764.096** (Guaraníes novecientos sesenta y siete millones setecientos sesenta y cuatro mil noventa y seis).

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CONCENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	OCRELIZUMAB	300 MG	OCREVUS	ALEMANIA/ URUGUAY	UNIDAD	VIAL/FRASCO AMPOLLA	16	60.486.256	967.764.096
						MONTO TOTAL			**967.764.096**

-El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

-La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

Ing. Christian Ortiz
Apoderado

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

TETÃ REKUÁI

Envía tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Licitaciones de la Convocante > Licitación 376726: Datos de la Licitación

Licitación 376726 - ADQUISICION DE ALEMTUZUMAB 12 MG - MSPBS

Datos de la Licitación | Proveedores Adjudicados | Documentos

Acciones Relacionadas: Protestar | Ver Intención de Compra por Excepción

Datos de la Licitación

Características Especiales

Licitación sin Convocatoria Pública

ID de Licitación:	376726
Nombre de la Licitación:	ADQUISICION DE ALEMTUZUMAB 12 MG - MSPBS
Estado:	Licitacion Adjudicada
Convocante:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)
Unidad de Contratación:	Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Categoría:	17 - Equipos, Productos e instrumentales Médicos y de Laboratorio. Servicios asistenciales de salud
Tipo de Procedimiento:	CE - Contratación por Excepción
Estado:	Licitacion Adjudicada
Fecha de Apertura de Ofertas:	14-02-2020 - 12:00
Fecha de Publicación:	23-03-2020 - 07:52

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Por Item
Monto Total Adjudicado:	₲ 212.416.800
Moneda de Pago:	Guaraníes
Fuente de Financiamiento:	Recursos Del Tesoro (Fuente 10)
Anticipo:	No se otorgará Anticipo

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

CONTRATO Nº 120/2020.-

CVE N 10/2020 "ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTO ALEMTUZUMAB 12 MG"– ID N° 376.726.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA SANOFI AVENTIS PARAGUAY S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Petirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Nery Emilio Jeremías Rodríguez Bazzano**, con Cédula de Identidad N° 967.694, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución S.G. N° 495 de fecha 20 de agosto de 2018, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 072 de fecha 28 de Febrero de 2020, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SANOFI AVENTIS PARAGUAY S.A. RUC 80035574-1.**, domiciliada en la calle Avenida Costanera y Calle 3 – Parque Industrial Barrial, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Jefferson Luis Garbin**, con Cedula de Identidad Nº 6.912.902 y la **Sra. María Paz Gill Defelippe**, con Cédula de Identidad N° 1.081.894, según Poder Especial, Escritura N° 56, Otorgado por la Escribana Lilia Irechi Ballasch Guerra, con Reg. N° 538, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de la **CVE N 10/2020 "ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTO ALEMTUZUMAB 12 MG"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTO ALEMTUZUMAB 12 MG.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos, en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **376.726**.
El proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 939 de fecha 25 de Febrero de 2020.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la CVE N **10/2020 "ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTO ALEMTUZUMAB 12 MG"**, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Adjudicada según Resolución S.G. N° 072 **de fecha 28 de Febrero de 2020.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total Gs **212.416.800** (Guaraníes doscientos doce millones cuatrocientos dieciséis mil ochocientos)

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Monto total (IVA Incluido)
1	ALEMTUZUMAB 12 MG	Unidad	Vial/ Frasco ampolla	3	LEMTRADA	Holanda	70.805.600	212.416.800
								212.416.800

El Banco y Número de cuenta, de la Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Corriente N° 0011086004 del BANCO CITIBANK S.A.

- La Contratista se compromete a proveer los bienes a El Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | TETÃ REKUÁI | Paraguay de la gente | Envía tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Licitaciones de la Convocante > Licitación 371296 Datos de la Licitación

Licitación 371296 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE COMPOSICION ESPECIFICA PARA EL MSPBS

Datos de la Licitación | Proveedores Adjudicados | Documentos

Acciones Relacionadas: Protestas | Ver Intención de Compra por Excepción

Datos de la Licitación

Características Especiales

Seguridad Nacional | Licitación sin Convocatoria Pública

ID de Licitación:	371296
Nombre de la Licitación:	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE COMPOSICION ESPECIFICA PARA EL MSPBS
Estado:	Licitacion Adjudicada
Convocante:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)
Unidad de Contratación:	Doc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Categoria:	17 - Equipos, Productos e Instrumentales Medicos y de Laboratorio Servicios asistenciales de salud
Tipo de Procedimiento:	CE - Contratación por Excepcion
Estado:	Licitacion Adjudicada
Fecha de Apertura de Ofertas:	18-10-2019 - 09:00
Fecha de Publicacion:	30-10-2019 - 13:54

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Por Item
Monto Total Adjudicado:	₲ 296.300.800
Moneda de Pago:	Guaranies
Fuente de Financiamiento:	Recursos Del Tesoro (Fuente 10)
Anticipo:	No se otorgará Anticipo

Causal de la Excepción

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

CONTRATO N° 360/2019
CVE N° 30/2019 "ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTO DE COMPOSICION ESPECIFICA PARA EL MSPYBS" – ID N° 371.296.
ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA SANOFI AVENTIS PARAGUAY S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Nery Emilio Jeremías Rodríguez Bazzano**, con Cédula de Identidad N° 967.694, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución S.G. N° 495 de fecha 20 de agosto de 2018, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 516 de fecha 24 de octubre de 2019, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SANOFI AVENTIS PARAGUAY S.A. RUC 80035574-1.**, domiciliada en la calle Avenida Costanera y Calle 3 – Parque Industrial Barrial, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Jefferson Luis Garbin**, con Cedula de Identidad N° 6.912.902 y la **Sra. María Paz Gill Defelippe**, con Cédula de Identidad N° 1.081.894, según Poder Especial, Escritura N° 56, Otorgado por la Escribana Lilia Irechi Baliasch Guerra, con Reg. N° 538, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de la **CVE N° 30/2019 "ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTO DE COMPOSICION ESPECIFICA PARA EL MSPYBS" – ID N° 371.296,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTO COMPOSICION ESPECÍFICA PARA EL MSPYBS.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta de la Contratista;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **371.296.**
El proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4200 de fecha 01 de Noviembre de 2019.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CVE N° 30/2019, "ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTO DE COMPOSICION ESPECIFICA PARA EL MSPYBS". – ID N° 371.296,** convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Adjudicada según Resolución S.G. N° 516 de fecha **24 de octubre** de 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total Gs. **212.416.800** (Guaraníes doscientos doce millones cuatrocientos dieciseis mil ochocientos).

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
3	ALENTUZUMAB 12 MG	UNIDAD	VIAL/FRASCO AMPOLLA	3	LEMTRADA	HOLANDA	70.805.600	212.416.800.

El Banco y Número de cuenta, de la Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Corriente N° 0011086004 del BANCO CITIBANK N.A.

- La Contratista se compromete a proveer los bienes a El Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar la Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | TETÃ REKUÁI | Paraguái kakuaaraha mbaéte | Envíá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Licitaciones de la Convocante > Licitación 367684: Datos de la Licitación

Licitación 367684 - ADQUISICION DE MEDICAMENTO ANTICUERPO MONOCLONAL PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

Datos de la Licitación | Proveedores Adjudicados | Documentos

Acciones Relacionadas: Protestar | Ver Intención de Compra por Excepción

Datos de la Licitación

Características Especiales

Urgencia Impostergable | Licitación sin Convocatoria Pública

ID de Licitación:	367684
Nombre de la Licitación:	ADQUISICION DE MEDICAMENTO ANTICUERPO MONOCLONAL PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL
Estado:	Licitacion Adjudicada
Convocante:	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social (MSPBS)
Unidad de Contratación:	Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Categoria:	17 - Equipos, Productos e Instrumentales Médicos y de Laboratorio, Servicios asistenciales de salud
Tipo de Procedimiento:	CE - Contratación por Excepción
Estado:	Licitacion Adjudicada
Fecha de Apertura de Ofertas:	09-07-2019 - 09:00
Fecha de Publicación:	24-07-2019 - 16:07

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Por Total
Monto Total Adjudicado:	₲ 354.028.000
Moneda de Pago:	Guaraníes
Fuente de Financiamiento:	Recursos Institucionales (Fuente 30)
Anticipo:	No se otorgará Anticipo

Causal de la Excepción

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

TETÃ REKUÁI

Paraguái kalígueta mbaé

Envía tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted esta aquí: Inicio > Licitaciones de la Convocante > Licitación 367684: Resumen de Adjudicación > Contrato 01

Contrato de la Licitación 367684 - ADQUISICION DE MEDICAMENTO ANTICUERPO MONOCLONAL PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

Adjudicación

Datos del Contrato | Ítems Adjudicados | Documentos | Observaciones de la DNCP | Garantías | Detalle Pagos Realizados

Revise las especificaciones tecnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitacion.

ADQUISICION DE MEDICAMENTO ANTICUERPO MONOCLONAL PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

Contrato Abierto: NO

Abastecimiento Simultáneo: NO

Monto Adjudicado: ₲ 354.028.000

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	51111717-9999	Alemtuzumab Inyectable	• Unidad de Medida: Unidad • Presentacion: FRASCO • Relación de Medida: 1 • Marca: LEMTRADA • Procedencia: HOLANDA • Fabricante: N/A	5	₲ 70.805.600	₲ 354.028.000	Ver Catalogo

Descargar datos como: Archivo CSV

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

TETÃ REKUÁI

Paraguái ñemboguata ñañe'e

Envía tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Licitaciones de la Convocante > Licitación 356521: Resumen de Adjudicación

Adjudicación de la Licitación 356521 - LPN N° 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019.

Planificación | Convocatoria | Adjudicación

Resumen de la Adjudicación | Proveedores Adjudicados | Oferentes Presentados

Acciones Relacionadas: Graficar Licitación | Protestar

Resumen de la Adjudicación

Características Especiales

Contrato Abierto

ID de Licitación:	356521
Nombre de la Licitación:	LPN N° 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019.
Convocante:	Dirección de Beneficencia (DIBEN)
Unidad de Contratación:	Dirección de Beneficiencia y Ayuda Social
Categoría:	17 - Equipos, Productos e instrumentales Médicos y de Laboratorio. Servicios asistenciales de salud
Tipo de Procedimiento:	LPN - Licitación Pública Nacional
Estado:	Licitación Adjudicada
Sistema de Adjudicación:	Por Ítem
Monto Total Adjudicado:	₲ 12.359.929.405
Fecha de Publicación:	02-05-2019 - 14:40

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ
Ministerio de BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO DCP Nº 10/2019

Entre **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social - DIBEN**, domiciliada en Estados Unidos N° 135 casi Avda. Mcal. López, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic Carmen Alonso**, con Cédula de Identidad N° 997.729 en su carácter Directora General y Presidente del Consejo de Administración, y la **Lic Celia Elizabeth Fernandez Narváez**, con Cédula de Identidad N° 1.283.369, en su carácter de Tesorera y Miembro del Consejo de Administración, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **MATHER COMPANY S.R.L.**, con RUC N° 80006850-5, domiciliado en las calles 14 de Julio Nº 1.283 e/ San Cosme y Vía Férrea, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Karin Wasmosy de Bosmans**, en calidad de Social Gerente, con Cédula de Identidad N° 701.781, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contratos de "**Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales - Ad Referéndum a la aprobación del Plan Financiero 2019 - ID 356.521**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el Contratante y la Contratista con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para "**Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales - Ad Referéndum a la aprobación del Plan Financiero 2019 - ID 356.521**"

MEDICAMENTOS GENERALES											
MATHER COMPANY S.A.											
ITEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO TOTAL MÍNIMO (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL MAXIMO (IVA Incluido)
24	51201901-9999	ACETATO DE GLATIRAMER 40 MG INYECTABLE - JERINGA PRELLENADA	UNIDAD	JERINGA PRELLENADA X 1ML	60	120	919.000	COPAXONE 40 MG/ML	ISRAEL/CHILE	55.140.000	110.280.000
MONTO TOTAL										55.140.000	110.280.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO										112.290.000	224.580.000

El monto mínimo del contrato asciende a la suma de Gs. 112.290.000 (Ciento doce millones doscientos noventa mil) IVA incluido, y un monto máximo de Gs. 224.580.000 (Doscientos veinticuatro millones, quinientos ochenta mil) IVA incluido.

5.1 En consideración a los pagos que la contratante hará al proveedor conforme a lo estipulado en este contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten

RIN W. de BOSMANS
Socio Gerente

Lic. Celia E. Fernandez Narváez
Miembro del Consejo de Administración - DIBEN

Lic. Carmen Corina Alonso
Directora General y Presidenta del Consejo de Administración - DIBEN

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

TETÃ REKUÁI

Paraguay trabajando más

Envía tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Licitaciones de la Convocante > Licitación 383326: Resumen de Adjudicación

Adjudicación de la Licitación 383326 - ADQUISICION DE RITUXIMAB 100 MG Y 500 MG E INFLIXIMAB DE 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS HOSPITALES ESPECIALIZADOS

Planificación | Convocatoria | Adjudicación

Resumen de la Adjudicación | Proveedores Adjudicados | Oferentes Presentados

Acciones Relacionadas: Graficar Licitación | Protestar

Resumen de la Adjudicación

Características Especiales

Contrato Abierto | Plurianual | Pliego Electrónico

ID de Licitación:	383326
Nombre de la Licitación:	ADQUISICION DE RITUXIMAB 100 MG Y 500 MG E INFLIXIMAB DE 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS HOSPITALES ESPECIALIZADOS
Convocante:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)
Unidad de Contratación:	Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Categoría:	17 - Equipos, Productos e Instrumentales Médicos y de Laboratorio, Servicios asistenciales de salud
Tipo de Procedimiento:	LPN - Licitación Pública Nacional
Estado:	Licitacion Adjudicada
Sistema de Adjudicación:	Por Item
Monto Total Adjudicado:	₲ 73.843.130.880
Fecha de Publicación:	18-12-2020 - 15:09

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones – Departamento de Contratos y Garantía Original 1

CONTRATO ABIERTO Nº 540/2020.-

LPN N° 58/2020 "ADQUISICIÓN DE RITUXIMAB DE 100 MG Y 500 MG E INFLIXIMAB DE 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS HOSPITALES ESPECIALIZADOS" – PLURIANUAL - I.D. N° 383.326.-

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Nery Emilio Jeremías Rodríguez Bazzano**, con Cédula de Identidad Nº 967.694, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución S.G. Nº 495 de fecha 20 de agosto de 2018, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. Nº 690 de fecha 15 de Diciembre de 2020, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A. RUC N° 80000146-0**, domiciliada en Atilio Galfre Nº 151 Km. 9 1/2, de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Oscar Andrés Antúnez Rivas, con Cédula de Identidad N° 1.072.966**, según Poder Especial, Esc. N° 60, otorgado por la Escribana Gloria B. Rivarola de Escurra, Reg. N° 409, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto de la **LPN N° 58/2020 "ADQUISICIÓN DE RITUXIMAB DE 100 MG Y 500 MG E INFLIXIMAB DE 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS HOSPITALES ESPECIALIZADOS" – PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto Mínimo de Gs. **30.973.357.440** (Guaraníes treinta mil novecientos setenta y tres millones, trescientos cincuenta y siete mil, cuatrocientos cuarenta) y un monto Maximo de Gs. **61.946.714.880** (Guaraníes sesenta y un mil novecientos cuarenta y seis millones, setecientos catorce mil, ochocientos ochenta).

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO MIMIMO (IVA INCLUDO)	MONTO MAXIMO (IVA INCLUDO)
1	RITUXIMAB INYECTABLE	RITUXUMAB 100 MG/10ML BIOETICOS	ARGENTINA	FRASCO AMPOLLA X 10 ML	UNIDAD	2.779	5.558	2.300.000	6.391.700.000	12.783.400.000
2	RITUXIMAB INYECTABLE	RITUXUMAB 500 MG/50ML BIOETICOS	ARGENTINA	FRASCO AMPOLLA X 50 ML	UNIDAD	2.146	4.292	11.454.640	24.581.657.440	49.163.314.880
								TOTAL:	30.973.357.440	61.946.714.880

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | TETÃ REKUÁI | Paraguái kleyguáre ñañe'ẽ | Envíá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Licitaciones de la Convocante > Licitación 384153: Resumen de Adjudicación

Adjudicación de la Licitación 384153 - LPN SBE 52-20 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES RECIENTEMENTE INCLUIDOS Y OTROS PARA EL IPS

Planificación | Convocatoria | Adjudicación

Resumen de la Adjudicación | Proveedores Adjudicados | Oferentes Presentados

Acciones Relacionadas: Gráficar Licitación | Protestar

Resumen de la Adjudicación

Características Especiales

Abastecimiento Simultaneo | Contrato Abierto | Plurianual | Subasta

ID de Licitación:	384153
Nombre de la Licitación:	LPN SBE 52-20 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES RECIENTEMENTE INCLUIDOS Y OTROS PARA EL IPS
Convocante:	Instituto de Previsión Social (IPS)
Unidad de Contratación:	Uoc Ips
Categoría:	17 - Equipos, Productos e instrumentales Médicos y de Laboratorio. Servicios asistenciales de salud
Tipo de Procedimiento:	LPN - Licitación Pública Nacional
Estado:	Licitacion Adjudicada
Sistema de Adjudicación:	Por Item
Monto Total Adjudicado:	$ 218.596.237.400
Fecha de Publicación:	10-12-2020 - 23:23

Compartir en redes sociales: Facebook | Twitter

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 249/2020

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES RECIENTEMENTE INCLUIDOS Y OTROS SUSCRITO CON LA FIRMA CASA BOLLER S.A.

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley Nº 1.860/50, ratificado por Ley Nº 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión social, **Abg. Andrés Gubetich Mojoli**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo 2.388/2019, por la Gerencia Abastecimiento y Logística, **Econ. Gerardo Javier Doria Carrón, C.I Nº 1.554.051,** y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abog. Rodney Samuel Alcaraz Benítez con C.I. Nº 2.278.111,** ambos **conforme** a la Resolución C.A. Nº 036-011/17 de fecha 30 de mayo del 2.017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **CASA BOLLER S.A.**, con RUC Nº 80001556-8, domiciliada en la Avenida Aviadores del Chaco Nº 2518 (Asunción. – Paraguay), representada por el **Señor FRANCISCO SOLANO RIVEROS BENITEZ**, con Cédula de Identidad Nº 695.854, de acuerdo al Poder Especial Nº 174, de fecha 03 de mayo de 2.016, pasada ante la Escribana María Montserrat Gorostiaga de Elgue, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**", e individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente **Contrato para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES RECIENTEMENTE INCLUIDOS Y OTROS."** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 203.183.623.400.- (Guaraníes doscientos tres mil ciento ochenta y tres millones seiscientos veinte y tres mil cuatrocientos), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser prestados constan en el siguiente cuadro:

CASA BOLLER S.A.

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	11332	10000607	51111713-9993	ATEZOLIZUMAB	Unidad	CAJA	265	530	TECENTRIQ	ALEMANIA/SUIZA/URUGUAY	31.990.000	16.954.700.000
2	10491	10000060	51111717-002	BEVACIZUMAB	Unidad	VIAL	1.300	2.600	AVASTIN	EE.UU/SUIZA/ALEMANIA/URUGUAY	4.405.129	11.453.335.400
3	9952	10000061	51111717-002	BEVACIZUMAB	Unidad	VIAL	1.300	2.600	AVASTIN 400 mg	EE.UU/SUIZA/ALEMANIA/URUGUAY	17.899.000	46.537.400.000
4	11329	10000609	51111713-9990	EMICIZUMAB	Unidad	VIAL	1.225	2.450	HEMLIBRA 30 mg/1 ml	JAPON/COREA DEL SUR/URUGUAY	11.100.000	27.195.000.000
5	9432	10000403	51111716-001	RITUXIMAB	Unidad	AMPOLLA	1.475	2.950	MABTHERA 500 mg	SUIZA/ALEMANIA/EE.UU/URUGUAY	11.454.640	33.791.188.000
6	9433	10000404	51111716-001	RITUXIMAB	Unidad	AMPOLLA	1.475	2.950	MABTHERA 100 mg	SUIZA/ALEMANIA/EE.UU/URUGUAY	2.300.000	6.785.000.000
7	11109	10000372	51111713-9998	PERTUZUMAB	Unidad	VIAL	650	1.300	PERJETA	ALEMANIA/URUGUAY	22.990.000	29.887.000.000
9	11380	10000665	51111713-9999	TOCILIZUMAB	Unidad	JERINGA PRE CARGADA	5.000	10.000	ACTEMRA 162mg	ALEMANIA/URUGUAY	3.058.000	30.580.000.000
Monto Total Adjudicado (Guaraníes doscientos tres mil ciento ochenta y tres millones seiscientos veinte y tres mil cuatrocientos), IVA INCLUIDO.-												203.183.623.400

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

3° parámetro utilizado: Páginas Web (Internet)

Se procede a buscar en la página de internet "cámara de farmacias del paraguay" administracionafapar.com.py, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.

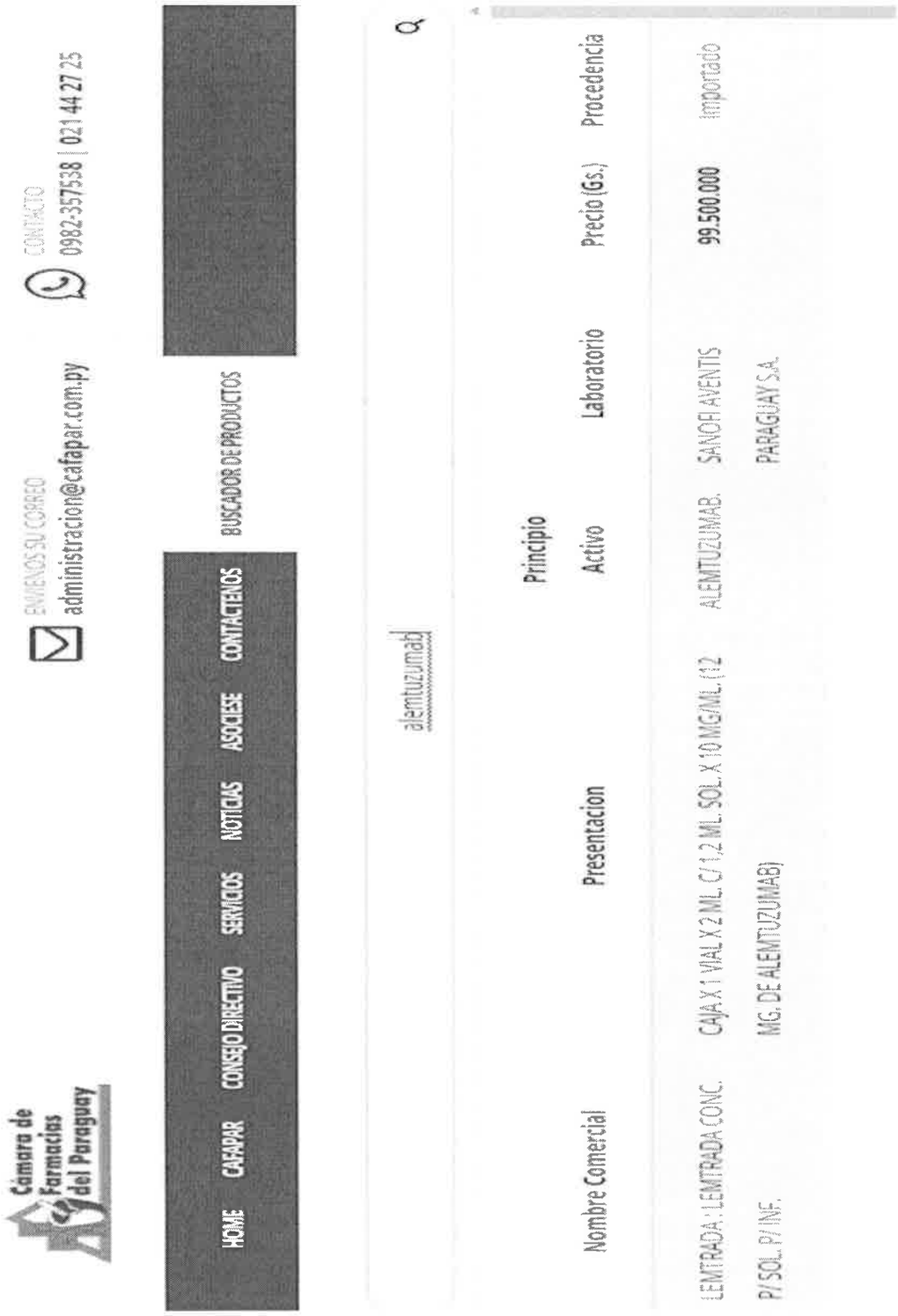

Cámara de Farmacias del Paraguay

ENVIENOS SU CORREO
administracion@cafapar.com.py

CONTACTO
0982-357538 | 021 44 27 25

HOME | CAFAPAR | CONSEJO DIRECTIVO | SERVICIOS | NOTICIAS | ASOCIESE | CONTACTENOS | BUSCADOR DE PRODUCTOS

fingolimod

Nombre Comercial	Presentacion	Principio Activo	Laboratorio	Precio (Gs.)	Procedencia
FINGOLIMOD : FINGOLIMOD TUTEUR 0,5 MG. CAPS. DURAS	CAJA X 28	FINGOLIMOD.	KHAIRI S.A.	31.000.000	Importado
FINGOLIMOD : FINGOLIMOD 0,5 MG. BERGAMO CAPS.	CAJA X 28	FINGOLIMOD.	PROSALUD FARMA S.A.	32.038.200	Importado
FINGOLIMOD : FINGOLIMOD 0,5 MG. VARIFARMA CAPS. DURAS	CAJA X 28	FINGOLIMOD.	BIOETHIC PHARMA S.A	33.000.000	Importado

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Cámara de Farmacias del Paraguay

ENVIENOS SU CORREO
administracion@cafapar.com.py

CONTACTO
0982-357538 | 021 44 27 25

HOME | CAFAPAR | CONSEJO DIRECTIVO | SERVICIOS | NOTICIAS | ASOCIESE | CONTACTENOS | BUSCADOR DE PRODUCTOS

rituximab

Nombre Comercial	Presentacion	Principio Activo	Laboratorio	Precio (Gs.)	Procedencia
RITUXIMAB : RITUXIMAB 100 MG/10 ML. BIOETICOS (MED. BIOLOGICOS) SOL. INY.	CAJA X 1 VIAL MONODOSIS X 10 ML.	RITUXIMAB.	LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A	4.493.500	Importado
RITUXIMAB : RITUXIMAB 100 MG/10 ML. BIOETICOS (MED. BIOLOGICOS) SOL. INY.	CAJA X 2 VIAL MONODOSIS X 10 ML.	RITUXIMAB.	LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A	8.987.000	Importado
RITUXIMAB : RITUXIMAB 500 MG/50 ML. BIOETICOS (MED.BIOLOGICOS) SOL. INY.	CAJA X 1 VIAL MONODOSIS X 50 ML.	RITUXIMAB.	LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A	20.645.000	Importado

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS

Observación: Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Se anexa a la misma copia de los contratos y copia de cotizaciones de las empresas que fueron remitidas por correo.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

Lic. Marta E. Wiegert
Dprto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. – D.G.A.F.
MSP y BS